

ADMINIST CIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN

JUAN DE SABINAS, COAHUILA

No. Crédito 8231300283

No. Multa 13131616 Adeudo \$61.38

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 1

162102

NOMBRE:

MINERA EL TERCO. SA DE CV

DOMICILIO: CERCA DE LA MINA SANTA MARIA / 800 MTS. AL NORTE C.P.O.

COLONIA: SIN COLONIA.

MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

LOCALIDAD: NUEVA ROSITA

R.F.C.: MTE040310UY8

OFICIO:

ASUNTO: REMOCION DE DEPOSITARIO

Del análisis efectuado al expediente del crédito al rubro citado, se desprende que esta autoridad con fecha 3 de Junio de 2014, emitió Mandamiento de Ejecución, Acta de Requerimiento de Pago y Embargo, mismo que fué debidamente diligenciado el 3 de Junio de 2014, trabándose formal embargo de los siguientes bienes:

Cant. Med.

Descripción

No Series

Pza.

ENFRIADOR

ENFRIADOR MARCA QUICK DRAFT CORPORATION CON NUMERO DE SERIE: MO41-39631 COLOR GRIS CON AZUL. MARCA

BALDOR

SERIE

M3559T

COLOR

BLANCO

En razón de lo anteriormente expuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, fracción VI y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los Artículos 2, fracción III, 5, fracción IX, 12, 13 fracción VIII, 16 fracciones V, VII, VIII, IX, XI, XIV, XV, XVI, XIX, XX, XXI, y XXXVI, 39 fracciones II, III, IX, X, XIV, XXIV, XXX, XXXII y 54 fracción III y VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021 y con fundamento en el artículo 133 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, esta Autoridad.



ADMINIST MACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL. SAN

JUAN DE SABINAS, COAHUILA

No. Multa 13131616

No. Crédito 8231300283

Adeudo \$61.38

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 1

162102

NOMBRE:

MINERA EL TERCO. SA DE CV

DOMICILIO: CERCA DE LA MINA SANTA MARIA / 800 MTS, AL NORTE C.P.0

COLONIA:

SIN COLONIA.

LOCALIDAD: NUEVA ROSITA

MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

R.F.C.: MTE040310UY8

OFICIO:

ASUNTO: REMOCION DE DEPOSITARIO

Del análisis efectuado al expediente del crédito al rubro citado, se desprende que esta autoridad con fecha 3 de Junio de 2014, emitió Mandamiento de Ejecución, Acta de Requerimiento de Pago y Embargo, mismo que fué debidamente diligenciado el 3 de Junio de 2014, trabándose formal embargo de los siguientes bienes:

Cant. Med.

Descripción

No Series

Pza

ENFRIADOR MARCA QUICK DRAFT CORPORATION CON NUMERO DE SERIE: MO41-39631 COLOR GRIS CON AZUL. **ENFRIADOR**

MARCA

BALDOR

SERIE

M3559T

En razón de lo anteriormente expuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, fracción VI y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los Artículos 2, fracción III, 5, fracción IX, 12, 13 fracción VIII, 16 fracciones V, VII, VIII, IX, XI, XIV, XV, XVI, XIX, XX, XXI, y XXXVI, 39 fracciones II, III, IX, X, XIV, XXIV, XXX, XXXII y 54 fracción III y VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021 y con fundamento en el artículo 133 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, esta Autoridad.



ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN

JUAN DE SABINAS, COAHUILA No. Multa 13131616

No. Crédito 8231300283

Adeudo \$61.38

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 1

162102

NOMBRE:

MINERA EL TERCO, SA DE CV

DOMICILIO: CERCA DE LA MINA SANTA MARIA / 800 MTS. AL NORTE C.P.O.

COLONIA: SII

SIN COLONIA.

LOCALIDAD: NUEVA ROSITA

MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

R.F.C.: MTE040310UY8

OFICIO:

ACUERDA

PRIMERO.- Comuníquese al depositario que de conformidad con el artículo 133, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se acuerda la remoción de depositario para lo cual ha sido nombrado el LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ Administradora Local De Ejecucion Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, con domicilio en CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA en ésta ciudad como nuevo depositario de los bienes embargados.

SEGUNDO.- Comuníquese al depositario que la entrega de los bienes embargados deberá ser en el acto de la notificacion del presente acuerdo.

TERCERO.- Para la notificación del presente acuerdo se designa al C. FALCON MARTINEZ YOLANDA M. Notificador-Ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila.

CUARTO.- Con fundamento en el artículo 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se habilitan las horas y días inhábiles para el desarrollo de la diligencia y se faculta llevarla a cabo indistintamente en días hábiles o inhábiles

QUINTO .- Notifiquese.

SUPRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.

SAN JUAN DE SABINAS COAHUILA à 29 DE ABRIL DE 2021 LA ADMINISTRADORA LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ



ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN

JUAN DE SABINAS, COAHUILA No. Multa 13131616

No. Crédito 8231300283

Adeudo \$61.38

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 1

162102

NOMBRE:

MINERA EL TERCO, SA DE CV

DOMICILIO: CERCA DE LA MINA SANTA MARIA / 800 MTS. AL NORTE C.P.0

COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: NUEVA ROSITA

MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

R.F.C.: MTE040310UY8

OFICIO:

ACUERDA

PRIMERO.- Comuníquese al depositario que de conformidad con el artículo 133, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se acuerda la remoción de depositario para lo cual ha sido nombrado el LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ Administradora Local De Ejecucion Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, con domicilio en CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA en ésta ciudad como nuevo depositario de los bienes embargados.

SEGUNDO.- Comuníquese al depositario que la entrega de los bienes embargados deberá ser en el acto de la notificacion del presente acuerdo.

TERCERO.- Para la notificación del presente acuerdo se designa al C. FALCON MARTINEZ YOLANDA M. Notificador-Ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila.

CUARTO.- Con fundamento en el artículo 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se habilitan las horas y días inhábiles para el desarrollo de la diligencia y se faculta llevarla a cabo indistintamente en días hábiles o inhábiles.

QUINTO .- Notifiquese.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA A 29 DE ABRIL DE 2021
LAADMINISTRADORA LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ



ADMINIST CIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN

JUAN DE SABINAS, COAHUILA No. Multa 13131616

No. Crédito 8231300283

Adeudo \$61.38

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 1

162102



NOMBRE: MINERA EL TERCO, SA DE CV

DOMICILIO: CERCA DE LA MINA SANTA MARIA / 800 MTS. AL NORTE C.P.0

COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: NUEVA ROSITA

MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

R.F.C.: MTE040310UY8

OFICIO:

ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, siendo las horas del día del mes de
de, con fundamento en los artículos 117 fracción I, 118 primer párrafo, 120 segundo párrafo, 131 y
132 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se constituyó el suscrito C. FALCON MARTINEZ YOLANDA
M., Notificador, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, en el domicilio
del contribuyente citado al rubro a efecto de notificar el oficio en el cual se emite la remición de depositario de los bienes que
le fueron embargados con fecha 3 de Junio de 2014 y cerciorado de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el
nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente la persona que atiende la
presente diligencia, haciendo constar, para los efectos del artículo 120 del mismo precepto legal, que precedió
citatorio de fecha de v se deió con
guien dijo ser a efecto de que el contribuyente o su
citatorio de fecha de de, y se dejó con a efecto de que el contribuyente o su representante legal espere al suscrito notificador a las horas del día del mes de
de con la finalidad de darle a conocer la presente notificación. A fin de continuar la diligencia de notificación,
nuevamente en este acto se solicita la presencia del contribuyente o su representante legal, manifestando la persona que
atiende la presente diligencia que se encuentra el contribuyente o su representante legal, razón por la cual se
entiende la notificación con el C, quien manifiesta ser
entiende la notificación con el C, quien manifiesta ser, quien se identifica con, y acredita la personalidad con, quien se identifica con, y acredita la personalidad con, quien se identifica con, y acredita la personalidad con, quien manifiesta ser, quien manifiesta ser
que se estenta mediante decumento notanal numero expedido por
de fecha, persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de
Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de
identificación oficial número AGÉF/0162/2021, de fecha 6 de Enero de 2021, con vigencia del 6 de Enero de 2021 al 31 de
Diciembre de 2021 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal
de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del
Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el
Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado
mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración
Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero
de 2021, que lo acredita en funciones de Notificador-Ejecutor, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del
Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus
datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su
portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número
de fecha 29 de Abril de 2021, que en este acto se notifica mismo que contiene firma
autógrafa del funcionario que lo emitió así como original de la presente acta de notificación

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre: C. FALCON MARTINEZ YOLANDA M.

Firma:

Firma:

Nombre:



ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

No. Multa 13131616

No. Crédito 8231300283

Adeudo \$61.38

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 1

162102



NOMBRE: MINERA EL TERCO, SA DE CV

DOMICILIO: CERCA DE LA MINA SANTA MARIA / 800 MTS. AL NORTE C.P.0

COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: NUEVA ROSITA

MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

R.F.C.: MTE040310UY8

OFICIO:

ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, siendo las horas del día del mes de
de, con fundamento en los artículos 117 fracción I, 118 primer párrafo, 120 segundo párrafo, 131 y 132 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se constituyó el suscrito C. FALCON MARTINEZ YOLANDA
M., Notificador, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, en el domicilio
del contribuyente citado al rubro a efecto de notificar el oficio en el cual se emite la remición de depositario de los bienes que
le fueron embargados con fecha 3 de Junio de 2014 y cerciorado de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el
nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente la persona que atiende la
presente diligencia, haciendo constar, para los efectos del artículo 120 del mismo precepto legal, que precedió
citatorio de fecha de de , y se dejó con
citatorio de fecha de de, y se dejó con quien dijo ser, a efecto de que el contribuyente o su representante legal espere al suscrito notificador a las horas del día del mes de
representante legal espere al suscrito notificador a las horas del día del mes de
de con la finalidad de darle a conocer la presente notificación. A fin de continuar la diligencia de notificación,
nuevamente en este acto se solicita la presencia del contribuyente o su representante legal, manifestando la persona que
atiende la presente diligencia que se encuentra el contribuyente o su representante legal, razón por la cual se
entiende la notificación con el C, quien manifiesta ser
entiende la notificación con el C, quien manifiesta ser, quien se identifica con, y acredita la personalidad con, quien se identifica con, y acredita la personalidad con, quien se identifica con, y acredita la personalidad con, quien manifiesta ser, quien
que se estenta mediante decumento notarial numero
Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de
Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de
identificación oficial número AGEF/0162/2021, de fecha 6 de Enero de 2021, con vigencia del 6 de Enero de 2021 al 31 de
Diciembre de 2021 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal
de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del
Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el
Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado
mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración
Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero
de 2021, que lo acredita en funciones de Notificador-Ejecutor, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del
Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus
datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su
portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número
de fecha 29 de Abril de 2021, que en este acto se notifica mismo que contiene firma
autógrafa del funcionario que lo emitió así como original de la presente acta de notificación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre: C. FALCON MARTINEZ YOLANDA M.

Nombre:

Firma:

Firma:



ADMINIST ACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

No. Multa 13131616

No. Crédito 8231300283

Adeudo \$61.38

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 1

162102

Ш					Ш	IIII	П
Ш				Ш		Ш	Ш

		102102		
MICILIO: CE DLONIA: SI		A MARIA / 800 MTS. AL N LIDAD: NUEVA ROSITA	R.F.C.: MTE04031	
			C	OFICIO:
			Ası	unto: CITATORIO
	SAN J	UAN DE SABINAS , Coah	n; a de	de
C. REPRE	ESENTATE LEGAL DE M	IINERA EL TERCO, SA D	E CV	
CERCA D ser este e se actúa, de notifica	DE LA MINA SANTA MAI el domicilio correcto por a siendo las hor ar el oficio número	, con esta fecha se const RIA C.P 0 Colonia SIN 0 sí señalarlo el nombre de ras del día de IÓN DE DEPOSITARIO d	COLONIA de esta Ciuc la calle y nomenclatur do de fecha 29 de /	dad y cerciorado(a) de ra del inmueble en que e con el objeto Abril de 2021, a través
persona o	ue atiende el presente	del Contribuyente o de su citarorio que no se enco e	ontraba en el domicilio	va señalado la cual

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

RECIBI CITATORIO PARA ENTREGARLO AL DESTINATARIO

de ____, a las ____ horas; apercibiéndole que de

Nombre: C. FALCON MARTINEZ YOLANDA M.

el presente Citatorio para que lo hiciera del conocimiento del Contribuyente o de su Representante Legal; a efecto de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de notificacion

no estar presente, se procederá de conformidad con lo dispuesto por el artículo 120 del Código Fiscal

Firma:

Firma:

Nombre:



ADMINIS KACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN

JUAN DE SABINAS, COAHUILA No. Multa 13131616

No. Crédito 8231300283

Adeudo \$61.38

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 1

162102

	102102		
BRE: MINERA EL TERCO, SA DE CV ICILIO: CERCA DE LA MINA SANTA MARIA A DNIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: NI		ORTE C.P.0	
ICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA		R.F.C.: MTE040	310UY8
			OFICIO:
		,	Asunto: CITATORIO
SAN JUAN DE S	ABINAS , Coah;	a de	de
C. REPRESENTATE LEGAL DE MINERA EL	L TERCO, SA DE	CV	
Comunico a usted que el suscrito, con esta CERCA DE LA MINA SANTA MARIA C.P ser este el domicilio correcto por así señalar se actúa, siendo las horas del día de notificar el oficio número del cual se le comunica la REMOCIÓN DE D	0 Colonia SIN Co lo el nombre de la de	OLONIA de esta (a calle y nomencia , de fecha 29 d	Ciudad y cerciorado(a) de atura del inmueble en que de con el objeto de Abril de 2021, a través
Requerida en el acto la presencia del Contrib persona que atiende el presente citarorio d manifesto responder al nombre de su carácter de	que no se encont	traba en el domic	cilio va señalado la cual

el presente Citatorio para que lo hiciera del conocimiento del Contribuyente o de su Representante Legal; a efecto de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de notificacion de

no estar presente, se procederá de conformidad con lo dispuesto por el artículo 120 del Código Fiscal

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

RECIBI CITATORIO PARA **ENTREGARLO AL DESTINATARIO**

horas; apercibiéndole que de

Nombre: C. FALCON MARTINEZ YOLANDA M.

Firma:

Firma:

Nombre:

, a las



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

No. Crédito: 823/300 283

Administración Fiscal General

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS Domicilio: Calle Manuel Acuña número 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS N°. Multa 13/3/6/6

ADEUDO \$ 61-38

Expediente

MÁS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

NOMBRE: Minera El Terco S.A. de C.V.

DOMICILIO: Cerca dela Mina Santa Maria /800 mts. al Norte

COLONIA: Sim Colonia

MUNICIPIO: San Lande Sabinas

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE CONTRIBYUENTE NO LOCALIZADO

En San Juan De Sabinas Estado de Coahuila, siendo las 15 de horas del día del mes del año 2021 el suscrito Colonida Lagradore Valco Llar de Sabinas, Coahuila acreditando su personalidad como notificador-ejecutor, en términos del artículo 132 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza mediante la constancia de identificación número AGEF/ONG/2021 de fecha 6 de enero de 2021 con vigencia del 6 de enero de 2021 al 31 de diciembre 2021, expedido por el por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal del Estado de Coahuila con fundamento en los Artículos 12, 16 fracción XXIII, del reglamento interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza Número 38 de fecha 11 de mayo del año 2018, en el que aparece la fotografía, así como la firma autógrafa de cada suscrito y de la autoridad fiscal que lo expide con el propósito de cumplir con de Decondo de Decondo de Sabinas, relativo al crédito fiscal número de fecha de Gobierno del Estado de San Juan de por la Lic. Elizeth G. Vargas Gómez en su carácter de Administradora Local de Ejecución Fiscal de San Juan de por la cantidad de \$60-38 , me constituí en el domicilio que el contribuyente proporcionó al Registro Estatal de Contribuyentes para efectos del artículo 11 del Código Fiscal del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicado en la calle con numero exterior número interior número interior código postal del municipio de San Duan de Sabinas, cerciorándome que es el domicilio fiscal del contribuyente deudor por lo siguiente:
No se localiza el daevicito por palta de dato
Con motivo de lo anterior BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD manifiesto que no se localizó al contribuyente o su representante legal en el domicilio antes descrito, en razón de las siguientes circunstancias:
o testado no tiene validez conste Volanda Falcon notificador

Manuel Acuña #8 Col. Comercial Tel. (861)6143401 Nueva Rosita, Coahuila de Zaragoza



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

Administración Fiscal General

Con base en lo anterior, se da fe QUE DE MANERA PERMANENTE NO SE LOCALIZA AL CONTRIBUYENTE Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL según información proporcionada por el vecino que tiene su domicilio a lado
del domicilio del contribunonto informa que uene su domicilio a lado
del domicilio del contribuyente, informe proporcionado por notificador-ejecutor
adscrito a esta Administración Local de Ejecución Fiscal de San juan de Sabinas por lo cual se manifiesta que dicho
A THE POSITION OF THE POSITION
Se levanta la presente acta siendo las 15:45 horas del día 17 de 2021.

NOTIFICADOR-EJECUTOR

Lolanda Hagalera Falcon Martinez

NOMBRE Y FIRMA



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

Administración Fiscal General

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS Domicilio: Calle Manuel Acuña número 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS N°. Multa 13/3/4/6

No. Crédito: 823/300283 ADEUDO \$ 61.38

Expediente

MÁS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

MUNICIPIO: San Jan de Submas
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE CONTRIBYUENTE NO LOCALIZADO
En San Juan De Sabinas Estado de Coahuila, siendo las 13.00, horas del día 20 del mes 10.00 del año 2021 el suscrito C. 10.00 de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas, Coahuila acreditando su personalidad como notificador-ejecutor, en términos del artículo 132 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza mediante la constancia de identificación número AGEF/0/00 /2021 de fecha 6 de enero de 2021 con vigencia del 6 de enero de 2021 al 31 de diciembre 2021, expedido por el por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal del Estado de Coahuila con fundamento en los Artículos 12, 16 fracción XXIII, del reglamento interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza Número 38 de fecha 11 de mayo del año 2018, en el que aparece la fotografía, así como la firma autógrafa de cada suscrito y de la autoridad fiscal que lo expide con el propósito de cumplir con de Estado de Coahuila de Zaragoza, un de Sabinas, relativo al crédito fiscal número 2018 de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas, relativo al crédito fiscal número 2018 de Ejecución Fiscal de San Juan de Código Fiscal del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicado en la calle Código Fiscal del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicado en la calle Código Fiscal del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicado en la calle Código Fiscal del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicado en la calle Código Fiscal del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicado en la calle Código Fiscal del Código F
Con motivo de lo anterior BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD manifiesto que no se localizó al contribuyente o su representante legal en el domicilio, antes descrito, en razón de las siguientes circunstancias:
Manuel Acuña #8 Col. Comercial Tiene vultur, Conste Alt. Nueva Rosita, Coahuila de Zaragoza



Estado de Coahuila

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

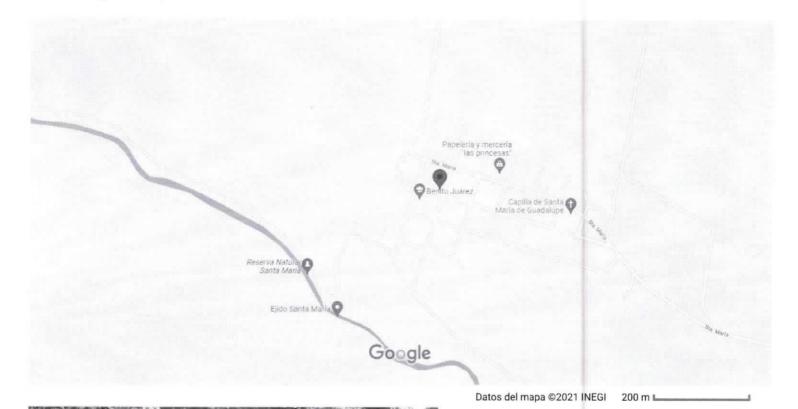
Administración Fiscal General

Con base en lo anterior, se da fe QUE DE MANERA PERMANENTE NO SE LOCALIZA AL CONTREPRESENTANTE LEGAL según información proporcionada por el vecino que tiene su del domicilio del contribuyento información que tiene su	1 1 111
adscrito a esta Administración Local de Ejecución Fiscal de San juan de Sabinas por lo cual se n	notificador-ejecutor nanifiesta que dicho
penas en que se incurren los que declaran falsamente ante autoridad distintas a la judicial, señalan en el artículo 237 del Código Penal para el a	de que conozco las cuyas sanciones se
Se levanta la presente acta siendo las 13:05 horas del día de Zaragoza.	de 2021

NOTIFICADOR-FARCUTOR

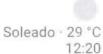
NOMBREY FIRMA

Google Maps Santa María





Santa María Coahuila de Zaragoza













Cómo llegar Guardar

Cercano

Enviar a tu teléfono

Compartir

Fotos